



H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
TESORERÍA MUNICIPAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS
APERTURA PROGRAMÁTICA



DATOS GENERALES

Proyecto: Dirección de Patrimonio e Inclusión Cultural

Fecha:

Periodo de Ejecución:

Número de Proyecto: 39

Inicio: 01/01/2026 Fin: 31/12/2026

Costo del Proyecto: 562,099.96

Tipo de Proyecto: Social

Cobertura: Municipal

Programa Especial: Alto

Tipo de Acción: Administración
Pública

Unidad Responsable:

Nivel 1 01 - AYUNTAMIENTO

Nivel 2 01.12 - SECRETARIA DE CULTURA

Nivel 3 01.12.01 - SECRETARIA DE CULTURA

Plan de Desarrollo:

Eje Rector Nos toca hacer derechos sociales con bienestar

Sub Eje Paramunicipales Eje Bienestar

Programa Arte, cultura y comunidad

Objetivo Brindar servicios artísticos y culturales a la población en general con un especial énfasis en las colonias marginadas a través de la implementación de programas diversos con el fin de contribuir en el desarrollo de una sociedad más saludable, inspirada y participativa

Estrategia Identificar zonas de riesgo, trabajar con las personas organizadoras de cada comunidad para realizar la programación de actividades buscando la participación de las y los vecinos para replicar acciones y por medio de las escuelas lograr un mayor impacto llevando actividades a las mismas.

Objetivo Estratégico: Garantizar los derechos fundamentales para el desarrollo integral de la personas asegurando el bienestar de la población, reconocidos por la Constitución promoviendo la igualdad de oportunidades, garantizando que nadie quede excluido o excluida de los beneficios del desarrollo, con políticas que no solo satisfagan necesidades básicas y empoderando a las personas para ejercer sus derechos y participar activamente en la vida social, política y económica, por medio del acceso a la educación, salud, vivienda, alimentación, servicios públicos y un ambiente saludable.

Propósito Institucional: Preservar, difundir y fortalecer el patrimonio histórico, cultural y social de Playas de Rosarito mediante acciones participativas y accesibles para la comunidad, que contribuyan al fortalecimiento de la identidad local y fomenten la apropiación de los espacios.

MATRIZ DE INDICADORES

Fin

Objetivo: Contribuir al fortalecimiento de la identidad y memoria colectiva del municipio mediante la supervisión técnica, establecimiento de estándares y coordinación institucional para la preservación del patrimonio cultural.

Nombre: Porcentaje de cumplimiento del sistema de gestión patrimonial profesionalizado.

Definición: Mide el grado de profesionalización alcanzado en la gestión del patrimonio cultural municipal mediante el cumplimiento de estándares técnicos, supervisión efectiva y vinculación institucional. Un 100% indica que el sistema opera con todos los componentes profesionalizados.

Medio de Verificación: Informes de supervisión, documentos normativos aprobados, reportes de vinculación - Dirección de Patrimonio.

Método de Cálculo: (Instrumentos normativos implementados./Total instrumentos normativos programados.)*100

Supuesto: Existe voluntad política para profesionalizar la gestión del patrimonio. Se cuenta con presupuesto para contratar especialistas y capacitación. Las instituciones externas están dispuestas a colaborar. El personal está comprometido con la profesionalización.

Unidad de Medida: Porcentaje

Periodo: Anual

Tipo de Indicador: Estrategico

Dimensión: Eficacia

Periodo	Programado
Primer trimestre	0.00
Segundo Trimestre	0.00
Tercer Trimestre	0.00
Cuarto Trimestre	1.00
Total:	1.00

Propósito [1]

Objetivo: La gestión del patrimonio cultural municipal opera con supervisión técnica efectiva, estándares profesionales y participación comunitaria.

Nombre: Porcentaje de protocolos implementados para la gestión patrimonial.

Definición: Un porcentaje superior a 80% indica que el programa opera bajo protocolos establecidos y cuenta con participación comunitaria efectiva. Valores menores identifican áreas de mejora en la profesionalización.

Medio de Verificación: Documentos de protocolos aprobados y en práctica..

Método de Cálculo: (Protocolos operativos aplicados./Total protocolos programados.)*100

Supuesto: El Archivo Histórico colabora con las supervisiones. Los estándares técnicos son implementados por el personal operativo.

Unidad de Medida: Porcentaje

Periodo: Anual

Tipo de Indicador: Estrategico

Dimensión: Eficacia

Periodo	Programado
Primer trimestre	0.00
Segundo Trimestre	0.00
Tercer Trimestre	0.00
Cuarto Trimestre	1.00
Total:	1.00

Componente [1.1]

Objetivo: Normatividad técnica y protocolos operativos para gestión patrimonial establecidos.

Nombre: Porcentaje de instrumentos normativos elaborados y aprobados.

Definición: Refleja el avance en la construcción del marco normativo técnico para la gestión patrimonial. Un 100% indica que los cuatro instrumentos (Manual de Procedimientos, Protocolos de Conservación, Estándares de Catalogación y Catálogo Municipal) están elaborados y aprobados.

Medio de Verificación: Manual de Procedimientos Archivísticos, protocolos de conservación, estándares de catalogación y digitalización, catálogo de patrimonio - Dirección de Patrimonio.

Método de Cálculo: $(\text{Número de instrumentos normativos elaborados y aprobados} / \text{Total de instrumentos normativos programados}) * 100$

Supuesto: Los instrumentos son validados por instancias técnicas.
Se cuenta con presupuesto para contrataciones especializadas.
El personal del Archivo participa en la elaboración.

Unidad de Medida: Porcentaje

Periodo: Trimestral

Tipo de Indicador: Gestion

Dimensión: Eficacia

Periodo	Programado
Primer trimestre	0.00
Segundo Trimestre	1.00
Tercer Trimestre	0.00
Cuarto Trimestre	1.00
Total:	2.00

Actividad [1.1.1]

Objetivo: Elaborar Manual de Procedimientos Archivísticos Municipales.

Nombre: Manual de Procedimientos Archivísticos Municipales elaborado y aprobado.

Definición: Verifica si el Manual de Procedimientos Archivísticos fue elaborado con apoyo de especialista y aprobado oficialmente.

Medio de Verificación: Documento del Manual aprobado, contrato de consultor, acta de validación técnica, publicación oficial.

Método de Cálculo: $(\text{Manual elaborado y aprobado} / \text{Manual no aprobado}) * 100$

Supuesto: Se cuenta con presupuesto para contratar consultor especializado y el Manual es aprobado por las autoridades.

Unidad de Medida: Porcentaje

Periodo: Anual

Tipo de Indicador: Gestion

Dimensión: Eficacia

Periodo	Programado
Primer trimestre	0.00
Segundo Trimestre	0.00
Tercer Trimestre	0.00
Cuarto Trimestre	1.00
Total:	1.00

Actividad [1.1.2]

Objetivo: Diseñar Protocolos de Conservación Preventiva de Patrimonio Documental.

Nombre: Número de protocolos de conservación diseñados.

Definición: Contabiliza los protocolos de conservación preventiva diseñados y formalizados.

Medio de Verificación: Documentos de protocolos (control ambiental, limpieza, plagas, almacenamiento, reporte de incidencias -5 protocolos-) - Dirección de Patrimonio.

Método de Cálculo: (Número de protocolos establecidos.)/Número de protocolos programados()*100

Unidad de Medida: Porcentaje**Periodo:** Trimestral**Tipo de Indicador:** Gestion**Dimensión:** Eficacia

Periodo	Programado
Primer trimestre	0.00
Segundo Trimestre	1.00
Tercer Trimestre	0.00
Cuarto Trimestre	1.00
Total:	2.00

Supuesto: Se cuenta con asesoría técnica especializada para diseñar los protocolos.**Actividad [1.1.3]**

Objetivo: Establecer estándares de catalogación y digitalización.

Nombre: Estándares de catalogación establecidos.

Definición: Verifica si los estándares técnicos de catalogación fueron establecidos formalmente.

Medio de Verificación: Documento de estándares 3 (de resolución, criterios de priorización, manual de usuario) - Dirección de Patrimonio

Método de Cálculo: (número de estándares de catalogación establecidos.)/número de estándares de catalogación programados()*100

Unidad de Medida: Porcentaje**Periodo:** Anual**Tipo de Indicador:** Gestion**Dimensión:** Eficacia

Periodo	Programado
Primer trimestre	0.00
Segundo Trimestre	0.00
Tercer Trimestre	0.00
Cuarto Trimestre	1.00
Total:	1.00

Supuesto: Se cuenta con asesoría técnica para establecer estándares profesionales.

Componente [1.2]

Objetivo: Sistema de supervisión y evaluación de programas patrimoniales implementado.

Nombre: Porcentaje de acciones de supervisión y evaluación ejecutadas.

Definición: Mide el cumplimiento de las acciones programadas de supervisión y evaluación. Un 100% significa que se realizaron todas las supervisiones técnicas, se implementó el tablero de indicadores, se coordinaron evaluaciones externas y se evaluó el impacto de programas de difusión.

Medio de Verificación: Informes trimestrales de supervisión técnica, de la dirección de patrimonio.

Método de Cálculo: (Acciones de supervisión y evaluación realizadas.()/Acciones de supervisión y evaluación programadas.())*100

Unidad de Medida: Porcentaje

Periodo: Trimestral

Tipo de Indicador: Estrategico

Dimensión: Eficacia

Periodo	Programado
Primer trimestre	0.00
Segundo Trimestre	1.00
Tercer Trimestre	0.00
Cuarto Trimestre	1.00
Total:	2.00

Supuesto: El Archivo Histórico facilita las supervisiones técnicas
Se cuenta con recursos para contratar evaluadores externos
Los instrumentos de evaluación generan información útil

Actividad [1.2.1]

Objetivo: Realizar supervisiones técnicas trimestrales al Archivo Histórico

Nombre: Porcentaje de supervisiones técnicas realizadas.

Definición: Mide el cumplimiento del programa de supervisiones técnicas trimestrales.

Medio de Verificación: Formatos de supervisión técnica completados, informes trimestrales con recomendaciones - Dirección de Patrimonio.

Método de Cálculo: (Supervisiones técnicas realizadas.()/Supervisiones técnicas programadas.())*100

Unidad de Medida: Porcentaje

Periodo: Trimestral

Tipo de Indicador: Gestion

Dimensión: Eficacia

Periodo	Programado
Primer trimestre	1.00
Segundo Trimestre	1.00
Tercer Trimestre	1.00
Cuarto Trimestre	1.00
Total:	4.00

Supuesto: El Archivo Histórico facilita el acceso para las supervisiones técnicas

Actividad [1.2.2]

Objetivo: Evaluar impacto de programas de difusión del patrimonio.

Nombre: Porcentaje de instrumentos de evaluación de impacto de programas de difusión realizada.

Definición: Verifica el porcentaje de instrumentos de evaluación de impacto de los programas de difusión del patrimonio implementados

Medio de Verificación: Instrumentos de evaluación diseñados, encuestas aplicadas, análisis de alcance y participación, informe de resultados - Dirección de Patrimonio.

Método de Cálculo: (Número de instrumentos de evaluación implementados()/Número de instrumentos de evaluación programados())*100

Unidad de Medida: Documento

Periodo: Anual

Tipo de Indicador: Gestion

Dimensión: Eficacia

Periodo	Programado
Primer trimestre	0.00
Segundo Trimestre	0.00
Tercer Trimestre	0.00
Cuarto Trimestre	1.00
Total:	1.00

Supuesto: La ciudadanía participa en las encuestas y se cuenta con información de alcance de los programas

Componente [1.3]

Objetivo: Vinculación institucional y comunitaria para salvaguardia patrimonial fortalecida.

Nombre: Porcentaje de cumplimiento de la estrategia de vinculación patrimonial.

Definición: Refleja el avance en el fortalecimiento de la vinculación institucional y comunitaria. Un 100% indica que el Consejo está operando, los convenios están activos, se coordinan programas educativos y hay participación de pueblos originarios.

Medio de Verificación: Reportes de programas educativos, minutas de mesas de diálogo con pueblos originarios - Dirección de Patrimonio.

Método de Cálculo: (Acciones de vinculación programadas.)/Acciones de vinculación realizadas()*100

Unidad de Medida: Porcentaje

Periodo: Trimestral

Tipo de Indicador: Gestion

Dimensión: Eficacia

Periodo	Programado
Primer trimestre	1.00
Segundo Trimestre	1.00
Tercer Trimestre	1.00
Cuarto Trimestre	1.00
Total:	4.00

Supuesto: El sector educativo participa en los programas
Los pueblos originarios confían en los procesos de salvaguardia

Actividad [1.3.1]

Objetivo: Gestionar 2 convenios de colaboración con instituciones especializadas

Nombre: Porcentaje de convenios de colaboración con instituciones especializadas firmados.

Definición: Contabiliza los convenios de colaboración formalizados con instituciones especializadas en patrimonio

Medio de Verificación: Convenios firmados con INAH BC, universidades, Archivo Histórico del Estado - Dirección de Patrimonio

Método de Cálculo: $(\text{convenios de colaboración firmados y activos.} / \text{convenios de colaboración programados}) * 100$

Unidad de Medida: Convenio**Periodo:** Anual**Tipo de Indicador:** Gestion**Dimensión:** Eficacia

Periodo	Programado
Primer trimestre	0.00
Segundo Trimestre	0.00
Tercer Trimestre	0.00
Cuarto Trimestre	2.00
Total:	2.00

Supuesto: Las instituciones especializadas están dispuestas a establecer convenios de colaboración.**Actividad [1.3.2]**

Objetivo: Coordinar con sector educativo programas de educación patrimonial.

Nombre: Número de programas de educación patrimonial coordinados con sector educativo.

Definición: Contabiliza los programas de educación patrimonial coordinados con instituciones educativas

Medio de Verificación: Programa de visitas escolares, registros de capacitación docente, cuadernillos distribuidos, bases del concurso escolar, reportes de cobertura - Dirección de Patrimonio.

Método de Cálculo: $(\text{Conteo de programas educativos coordinados} / \text{Conteo de programas educativos programados}) * 100$

Unidad de Medida: Programa**Periodo:** Trimestral**Tipo de Indicador:** Gestion**Dimensión:** Eficacia

Periodo	Programado
Primer trimestre	0.00
Segundo Trimestre	1.00
Tercer Trimestre	0.00
Cuarto Trimestre	1.00
Total:	2.00

Supuesto: El sector educativo participa en los programas y las escuelas aceptan las visitas y materiales

Actividad [1.3.3]

Objetivo: Facilitar participación en congresos y encuentros nacionales de archivística.

Nombre: Número de participaciones del personal en congresos y encuentros nacionales.

Definición: Contabiliza las participaciones del personal del Archivo Histórico en congresos y encuentros nacionales de archivística

Medio de Verificación: Constancias de participación, comprobantes de registro y viáticos, reportes de aprendizajes, memorias de visitas técnicas - Dirección de Patrimonio

Método de Cálculo: $(\text{Conteo de participaciones en congresos y encuentros nacionales}) / (\text{Conteo de participaciones en congresos y encuentros nacionales}) * 100$

Unidad de Medida: Porcentaje

Periodo: Anual

Tipo de Indicador: Gestion

Dimensión: Eficacia

Periodo	Programado
Primer trimestre	0.00
Segundo Trimestre	0.00
Tercer Trimestre	0.00
Cuarto Trimestre	1.00
Total:	1.00

Supuesto: Existen congresos o encuentros temáticos. Se autorizan viáticos y el personal puede ausentarse para participar en congresos nacionales

Componente [1.4]

Objetivo: Personal del sector patrimonial capacitado técnicamente.

Nombre: Porcentaje de personal del sector patrimonial capacitado.

Definición: Contabiliza las capacitaciones en tecnologías de digitalización y gestión documental digital impartidas

Medio de Verificación: Listas de asistencia, constancias de cursos y talleres, reportes de participación en congresos, bitácora de capacitaciones - Dirección de Patrimonio.

Método de Cálculo: $(\text{Conteo de capacitaciones en tecnologías digitales impartidas}) / (\text{capacitaciones programadas}) * 100$

Unidad de Medida: Capacitación

Periodo: Trimestral

Tipo de Indicador: Gestion

Dimensión: Eficacia

Periodo	Programado
Primer trimestre	0.00
Segundo Trimestre	1.00
Tercer Trimestre	0.00
Cuarto Trimestre	1.00
Total:	2.00

Supuesto: El personal está disponible para participar en capacitaciones
Se cuenta con presupuesto para contratar capacitadores certificados
Las instituciones certificadoras imparten los cursos
Se autorizan viáticos para congresos nacionales

Actividad [1.4.1]

Objetivo: Impartir Curso de Archivonomía Básica para personal
Nombre: Porcentaje de personal objetivo que completó el Curso de Archivonomía Básica
Definición: Mide el porcentaje del personal objetivo que completó el Curso de Archivonomía Básica de 40 horas.
Medio de Verificación: Listas de asistencia, constancias certificadas emitidas, programa del curso - Dirección de Patrimonio.
Método de Cálculo: (Personal que completó el Curso de Archivonomía.()/Personal convocado al curso.())*100

Unidad de Medida: Porcentaje
Periodo: Anual
Tipo de Indicador: Gestion
Dimensión: Eficacia

Periodo	Programado
Primer trimestre	0.00
Segundo Trimestre	0.00
Tercer Trimestre	0.00
Cuarto Trimestre	1.00
Total:	1.00

Supuesto: El personal está disponible para participar y la institución certificadora imparte el curso.

Actividad [1.4.2]

Objetivo: Organizar talleres técnicos de conservación y restauración documental.
Nombre: Número de talleres técnicos de conservación y restauración impartidos
Definición: Contabiliza los talleres técnicos especializados de conservación y restauración impartidos
Medio de Verificación: Listas de asistencia, constancias emitidas, programas de talleres, contratos de restauradores certificados - Dirección de Patrimonio.
Método de Cálculo: (Conteo de talleres técnicos impartidos.()/Conteo de talleres técnicos programados.())*100

Unidad de Medida: Taller
Periodo: Trimestral
Tipo de Indicador: Gestion
Dimensión: Eficacia

Periodo	Programado
Primer trimestre	0.00
Segundo Trimestre	0.00
Tercer Trimestre	0.00
Cuarto Trimestre	4.00
Total:	4.00

Supuesto: Se cuenta con presupuesto para contratar restauradores certificados y el personal participa en los talleres. Personal decide participar en las capacitaciones.

BENEFICIARIOS

Nombre	Programado
Personas	126,890.00
Masculino	64,386.00
Femenino	62,504.00

ARBOLES

Problemas		Objetivos	
Débil coordinación sectorial y supervisión técnica en la preservación del patrimonio cultural municipal.		Supervisión técnica efectiva y estándares establecidos en la gestión del patrimonio cultural municipal.	
Causas	Efectos	Medios	Fines
1 Ausencia de normatividad técnica unificada para gestión patrimonial 2 Limitada supervisión de estándares archivísticos y de conservación.	Gestión patrimonial empírica sin sustento metodológico profesional. Riesgo de pérdida irreversible de patrimonio documental por falta de control técnico.	1 Normatividad técnica para gestión patrimonial establecida. 2 Sistema de supervisión y evaluación de programas patrimoniales implementado.	Gestión patrimonial profesional con suster metodológico técnico. Patrimonio documental preservado con control técnico y seguimiento continuo.

3 Limitada vinculación institucional y comunitaria para salvaguardia patrimonial. 4 Carencia de sistemas de evaluación y seguimiento de programas patrimoniales.	Patrimonio cultural desvinculado de la comunidad y sin reconocimiento institucional. Operación empírica del archivo histórico sin metodología profesional.	3 Vinculación institucional y comunitaria para salvaguardia patrimonial fortalecida. 4 Personal del sector patrimonial capacitado técnicamente.	Patrimonio cultural apropiado por la comunidad y reconocido institucionalmente. Operación profesional del archivo histórico con metodología especializada.
---	---	--	---
